



## UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, Sitio en Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz 4a. Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **doce horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron los CC. Dr. Edwin Román Hernández, Vice-Rector Académico y Presidente Suplente de la Presidenta del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Mario Rojas Miranda, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M. en C. Luis David Huerta Hernández, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dra. Pastora Salinas Hernández, Jefa de Carrera de Ingeniería Química; M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; Dr. Daniel Pacheco Bautista, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Fulgencio García Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M. en C. Luis Alfredo Pereda Velasco, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Directora del Instituto de Estudios de la Energía; Dra. Liliana Hechavarría Difur, Jefa de Posgrado; Dr. Francisco Ginez Carbajal, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General y Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna de la Universidad.-----

-----  
Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias presidirá la reunión el Dr. Edwin Román Hernández; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día. -----

-----  
ORDEN DEL DÍA. - **(uno)** Lista de presentes. - **(dos)** Verificación del Quórum requerido. - **(tres)** Revisión y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 17 de septiembre de 2024 .- **(cuatro)** Solicitud de licencia de una profesora investigadora.- **(cinco)** Solicitud de año sabático de un profesor investigador.- **(seis)** Solicitud de alumno para cambio de carrera de Ing. Química a Ing. en Energías Renovables.- **(siete)** Revisión y en su caso aprobación de la actualización de los planes de estudio de la Lic. en Ciencias Empresariales, Ing. en Computación, Lic. en Enfermería, Maestría en Ciencias en Energía

Eólica y Maestría en Ciencias en Energía Solar.- **(ocho)** Adición de los planes de estudio de Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes y Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía.-----

**En el punto número uno.- Lista de presentes.-** El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

**En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.-** El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

**En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 17 de septiembre de 2024.-** El Dr. Edwin Román Hernández pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron y no cuentan con observaciones por lo que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **17 de septiembre de 2024.**-----

**En el punto número cuatro. - Solicitud de licencia de una profesora investigadora.-** El Dr. Edwin Román Hernández, presenta al Consejo Académico la solicitud de licencia de la siguiente profesora investigadora.-----

- **M. EN I.A. NAYELI JOAQUINITA MELENDEZ ACOSTA**, Profesora Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Informática, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 02 de marzo de 2015, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023 y por asuntos de salud solicita 5 meses de licencia sin goce de salario a partir del 02 de octubre de 2024. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia sin goce de salario y por unanimidad de votos determinó aprobar su solicitud de conformidad a lo dispuesto por la Fracción I y III, del Artículo 74° del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido la fecha de licencia sin goce de salario dará inicio el día el 02 de octubre de 2024 y concluye el 28 de febrero de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 03 de marzo de 2025.** -----

**En el punto número cinco. - Solicitud de año sabático de un profesor investigador.-** El Dr. Edwin Román Hernández, presenta al Consejo Académico la solicitud de año sabático del siguiente profesor investigador.-----

- **DR. EN I.B. DANIEL PACHECO BAUTISTA**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera en Ingeniería en Computación, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 04 de octubre de 2004 y cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 03 de octubre de 2012 al 02 de octubre de 2013, cumplidos tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 12 de octubre del 2015 al 29 de febrero de 2016, posteriormente solicitó una licencia sin goce de salario del 01 de marzo de 2016 al 31 de mayo de 2016, despues solicitó un mes de su semestre sabático pendiente del 01 de agosto de 2016 al 30 de agosto de 2016 y sin asuntos pendientes solicita su segundo año sabático a partir del día 05 de octubre de 2024.

**El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 05 de octubre de 2024 y concluye el 04 de octubre de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 06 de octubre de 2025.**-----

**En el punto número seis. – Solicitud de alumno para cambio de carrera de Ing. Química a Ing. en Energías Renovables.-** El Dr. Edwin Román Hernández presenta a los consejeros la solicitud de cambio de carrera del alumno José Adrián Lira García, para su autorización. **El Consejo Académico por unanimidad de votos ha resuelto aprobar su solicitud de cambio de carrera de Ingeniería Química a la carrera en Ingeniería en Energías Renovables.**-----

**En el punto número siete. – Revisión y en su caso aprobación de la actualización de los planes de estudio de la Lic. en Ciencias Empresariales, Ing. en Computación, Lic. en Enfermería, Maestría en Ciencias en Energía Eólica y Maestría en Ciencias en Energía Solar.-** El Dr. Edwin Román Hernández, presenta a los consejeros, para su revisión y aprobación, la minuta de trabajo emitida por la Comisión de Personal Académico con respecto a la actualización de los planes de estudio de las siguientes carreras: Licenciatura en Ciencias Empresariales, Ingeniería en Computación, Licenciatura en Enfermería, Maestría en Ciencias en Energía Eólica y Maestría en Ciencias en Energía Solar. **El Consejo Académico, previo al análisis del punto expuesto, aprueba la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Licenciatura en Ingeniería en Computación, Licenciatura en Enfermería, Maestría en Ciencias en Energía Eólica y Maestría en Ciencias en Energía Solar, que se imparten en la Universidad del Istmo, de acuerdo a la siguiente tabla:**

Plan de estudios	Procedimiento	Modalidad	Periodicidad	Campus	Vigencia
Licenciatura en Ciencias Empresariales	Actualización	Escolarizada	Semestral	Ixtepec	Octubre de 2024
Licenciatura en Ingeniería en Computación	Actualización	Escolarizada	Semestral	Tehuantepec	Octubre de 2024
Licenciatura en Enfermería	Actualización	Escolarizada	Semestral	Juchitán	Octubre de 2024
Maestría en Ciencias en Energía Eólica	Actualización	Escolarizada	Semestral	Tehuantepec	Octubre de 2024
Maestría en Ciencias en Energía Solar	Actualización	Escolarizada	Semestral	Tehuantepec	Octubre de 2024

**En el punto número ocho. - Adición de los planes de estudio de Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes y Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía.-** El Dr. Edwin Román Hernández, presenta a los consejeros, para su revisión y aprobación, la minuta de trabajo emitida por la Comisión de Personal Académico con respecto a la adición los planes de estudio de la carrera en Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes y Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía. **El Consejo Académico, previo al análisis del punto expuesto, aprueba la adición de los planes de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes y el Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía, que se impartirán en la Universidad del Istmo, de acuerdo a la siguiente tabla:**

Plan de estudios	Procedimiento	Modalidad	Periodicidad	Campus	Vigencia
Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes	Adición	Escolarizada	Semestral	Ixtepec	Octubre de 2024
Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía	Adición	Escolarizada	Semestral	Tehuantepec	Octubre de 2024

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **trece horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.

**-----CONSTE-----**

*“VOLUNTAS TOTUM POTEST”  
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA´DXI*

\_\_\_\_\_  
Dr. Edwin Román Hernández  
Vice-Rector Académico y Presidente  
Suplente del Consejo Académico

\_\_\_\_\_  
M.A. Oscar Cortés Olivares  
Vice-Rector de Administración y  
Secretario del Consejo Académico

\_\_\_\_\_  
Dr. Mario Rojas Miranda  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Administración Pública

\_\_\_\_\_  
M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Ciencias Empresariales

\_\_\_\_\_  
M. en C. Luis David Huerta Hernández  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Informática

\_\_\_\_\_  
M. en D. Patricia Ramírez Ortiz  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en  
Derecho

---

Dra. Pastora Salinas Hernández  
Jefa de Carrera de Ingeniería Química

---

M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo  
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

---

Dr. Daniel Pacheco Bautista  
Jefe de Carrera de Ingeniería en  
Computación

---

M.I. Ernesto Santiago Cruz  
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

---

M.C. Nicolás Hernández Ruiz  
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

---

Dr. Fulgencio García Arredondo  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Matemáticas Aplicadas

---

M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Nutrición

---

M. en C. Luis Alfredo Pereda Velasco  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Enfermería

---

Dra. Juquila Araceli González Nolasco  
Directora del Instituto de Estudios  
Constitucionales y Administrativos

---

Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero  
Directora del Instituto de Estudios de la  
Energía

---

Dra. Liliana Hechavarría Difur  
Jefa de Posgrado

---

Dr. Francisco Ginez Carbajal  
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías  
Renovables

---

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán  
Abogado General

---

Lic. Beatriz Ruiz Álvarez  
Auditora Interna